



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, siendo las **catorce horas con treinta minutos**, del día **veintiuno de marzo de dos mil veinticinco**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador **retira**, del lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del **ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2025 BIS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**; en virtud de que han transcurrido los cinco días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documento que permaneció publicado los días 13, 14, 18, 19 y 20 de marzo del año en curso, considerándose inhábiles en dicho periodo los días 15, 16 y 17 de marzo al ser sábado, domingo y día de descanso obligatorio respectivamente. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO